3068119

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsye Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

Factura: 002-002-000018598

20161308004P01196

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P01196

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MARZO DEL 2016, (16:04)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CLARKE MONTEHERMOSO ESBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305265355	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERA CHEVEZ REMBERTO RENE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1304431644	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ESBEL CLARKE MONTEHERMOSO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PINCAY CEDEÑO WELLINGTON JAIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306300268	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	PAZMIÑO ZAMBRANO LIGIA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715479786	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	LOTIZACION EL PORVENIR DEL CANTON MANTA

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4075.00

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA

CODIGO: 20161308004P01196

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORA ESBEL CLARKE MONTEHERMOSO Y SEÑOR REMBERTO RENE MERA CHEVEZ; A FAVOR DE LOS SEÑORES: DON WELLINGTON JAIRO PINCAY CEDEÑO Y DOÑA LIGIA ELENA PAZMIÑO ZAMBRANO.-

CUANTIA: USD $ 4,075.50

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiocho de marzo del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" la señora ESBEL CLARKE MONTEHERMOSO, quien comparece por sus propios derechos y en calidad de Apoderada de su cónyuge señor REMBERTO RENE MERA CHEVEZ, según consta de la copia del Poder Especial que se adjunta como documento habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco dos seis cinco tres cinco guión cinco, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de COMPRADORES, los señores: Don WELLINGTON JAIRO PINCAY CEDEÑO y Doña LIGIA ELENA PAZMIÑO ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quienes doy fe de conocerlo en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Sello 04/01/16

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

corresponden a los números uno tres cero seis tres cero cero dos seis guión ocho y uno siete uno cinco cuatro siete nueve siete ocho guión seis; respectivamente, cuyas copia fotostáticas se agregan a esta escritura. Los compradores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, ambos de estado civil solteros y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la señora Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta de **COMPRAVENTA**, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese insertar una de la cual conste el contrato de Compraventa, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora ESBEL CLARKE MONTEHERMOSO, quien comparece por sus propios derechos y en calidad de Apoderada del señor REMBERTO RENE MERA CHEVEZ, según consta de la copia del Poder que se adjunta como documento habilitante, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los señores: Don WELLINGTON JAIRO PINCAY CEDEÑO y Doña LIGIA ELENA PAZMIÑO ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los

comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Vendedores que son dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el número DIECINUEVE de la Manzana TREINTA Y OCHO, ubicado en la Lotización El Porvenir sector La Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que adquirimos por compra que le hiciéramos al señor Víctor Emilio Cevallos Mendoza, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el doce de noviembre del año dos mil uno, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de enero del año dos mil dos. Lote de terreno comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En dieciocho metros y lindera con calle F- Uno; POR ATRÁS: En quince metros y lindera con lote numero Dieciocho; POR EL COSTADO DERECHO: En catorce metros y lindera con lote número Uno; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinticuatro metros y lindera con avenida K. Con una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. **TERCERA: ACLARACION.-** El señor REMBERTO RENE MERA CHEVEZ a través de su Apoderada señora ESBEL CLARKE MONTEHERMOSO, tiene a bien ACLARAR que en la Escritura Pública de Compraventa, mencionada en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Ley erróneamente se hizo constar que sus apellidos son MERA CHAVEZ, cuando en realidad sus apellidos son MERA CHEVEZ, como se justifica con la copia de la cédula de ciudadanía que se adjunta como documento habilitante, que se incorpora al Protocolo como habilitante. En lo demás el Contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. **CUARTA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora ESBEL CLARKE MONTEHERMOSO, por sus propios derechos y como Apoderada de su cónyuge señor REMBERTO RENE MERA CHEVEZ, según consta de la copia del Poder que se adjunta como documento habilitante, venden, ceden y transfieren a los señores: Don WELLINGTON JAIRO PINCAY CEDEÑO y Doña LIGIA ELENA PAZMIÑO ZAMBRANO, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, signado con el número DIECINUEVE de la Manzana TREINTA Y OCHO, ubicado en la Lotización El Porvenir sector La Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. **QUINTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de CUATRO MIL SETENTA Y CINCO DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS, valor que los Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibirlo al contado, en dinero

efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los Compradores, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JANETH CONCHA GONZALEZ, matricula número: Trece - Dos mil tres - Treinta y uno del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.-**

ESBEL CLARKE MONTEHERMOSO
C.C.No.- 130526535-5

WELLINGTON JAIRO PINCAY CEDEÑO
C.C.No.- 130630026-8

LIGIA ELENA PAZMIÑO ZAMBRANO
C.C.No.- 171547978-6

Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PÚBLICA CUARTA - MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 2 y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0473538

3/23/2016 12:03

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA-VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-06-81-19-000	285,00	4075,50	204604	473538

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1304431644	MERA CHEVEZ REMBERTO RENE	LOT. EL PORVENIR MZ-38 LT. #19

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1715479786	PAZMIÑO ZAMBRANO LIGIA ELENA	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	40,46
Junta de Beneficencia de Guayaquil	12,23
TOTAL A PAGAR	52,69
VALOR PAGADO	52,69
SALDO	0,00

EMISION: 3/23/2016 12:03 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
7630 24 MAR 2016
Yhyra Renata Mendoza Pico
RECAUDACIÓN PACANC

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
24/03/2016 10:36:33 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 36 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-0211716?-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 3.0271193
Concepto de Pago: TIPO: 1 ALCABALAS
OFICINA: 72 - MANTA Urbanizadora
INSTITUCION DEPOSITANTE: JUNTA PACIFICO
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Cambio Efectivo:	0.31
CHEQUE:	0.00
TOTAL:	1.00

SUJETO A VERIFICACION

Ebg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0473539

3/23/2016 12:03

TITULO Nº	CONTROL	AVALUO	AREA	CÓDIGO CATASTRAL
473539	204605	4075,50	285,00	3-06-81-19-000

OBSERVACIÓN

Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

VENDEDOR

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1304431644	MERA CHEVEZ REMBERTO RENE	LOT. EL PORVENIR MZ-38 LT. #19

ADQUIRIENTE

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1715479786	PAZMIÑO ZAMBRANO LIGIA ELENA	S/N

UTILIDADES

CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	7,58
TOTAL A PAGAR	8,58
VALOR PAGADO	8,58
SALDO	0,00

EMISION: 3/23/2016 12:03 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

NOTARIA CUARTA PUBLICA Abg. Elsye Cedeño Menéndez MANTA - ECUADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 077601

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR URBANA perteneciente a MERA CHEVEZ REMBERTO RENE ubicada LOT. EL PORVENIR MZ-38 LT. #19 cuyo $ 4075.50 CUATRO MIL SETENTA Y CINCO DOLARES CON 50/100 CTVS asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

23 DE MARZO 2016

JZM.

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Manta, _____ de _____ del 20 ____

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DE MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA DIRECCIÓN FINANCIERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 131022

Nº 131022

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 38662

Fecha: *9 de marzo de 2016*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-06-81-19-000*

Ubicado en: *LOT. EL PORVENIR MZ-38 LT. #19*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *285,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1304431644	*MERA CHEVEZ REMBERTO RENE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**4075,50**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	4075,50

Son: *CUATRO MIL SETENTA Y CINCO DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

4 Y
12.00
52.98
0.50
61.50

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 09/03/2016 8:58:41

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 106752

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
MERA CHEVEZ REMBERTO RENE .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de MARZO de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3068119000 LOT. EL PORVENIR MZ-38 LT. #19

Manta, veinte y tres de marzo del dos mil diesiseis.

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000003376

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1304431644

NOMBRES : MERA CHEVEZ REMBERTO RENE

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN : EL PORVENIR MZ-38 LT.19

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 131866

CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO: 23/03/2016 12:13:29

AREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 21 de junio de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

27918

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16003614, certifico hasta el día de hoy 04/03/2016 10:45:33, la Ficha Registral Número 27918.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3068119000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 25 de abril de 2011

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotizacion El Porvenir sector la cumbre de la parroquia Tarqui del cantón Manta signado como lote numero diecinueve de la manzana Treinta y ocho comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos.POR EL FRENTE: En dieciocho metros y calle F- Uno.POR ATRAS: En quince metros y lote numero dieciocho.POR EL COSTADO DERECHO. En catorce metros y lindera con lote numero uno.POR EL COSTADO IZQUIERDO. En veinticuatro metros y avenida K.SUPERFICIE TOTAL: Doscientos ochenta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780	22/mar./2001	6.357	6.373
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	265	30/ene./2002	2.149	2.159

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001 **Número de Inscripción:** 780 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1374 Folio Inicial:6.357

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:6.373

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Fecha Resolución:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
04 MAR. 2016

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotizacion El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decimetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 1 3,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37,con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados,treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No.Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decimetros cuadrados. 3= Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decimetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14 ,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados,cuarenta y nueve decimetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados.
A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta lotes numeros uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce , quince, dieciseis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de

dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decimetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decimetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decimetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decimetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificacion Mazato del predio El Porvenir , parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados.Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le coresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2002 **Número de Inscripción:** 265 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 473 Folio Inicial:2.149

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:2.159

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de noviembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

04 MAR. 2016

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

El Sr. Victor Emilio Cevallos Mendoza, debidamente representada por su Apoderado, el Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza.

El inmueble ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector la Cumbre, de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, signado como lote número DIECINUEVE, de la Manzana "TREINTA Y OCHO". Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304431644	MERA CHAVEZ REMBERTO RENE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	780	22/mar./2001	6.357	6.373

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:45:34 del viernes, 04 de marzo de 2016

A peticion de: PAZMIÑO ZAMBRANO LIGIA ELENA

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab David Cedeño Ruperti (E)
MANABÍ - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
04 MAR. 2016

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA

República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 473 / 2016

Tomo 5 . Página 473

En la ciudad de MADRID, ESPAÑA, el 18 de febrero de 2016, ante mí, MARIA CAROLINA MIÑO HOLGUIN, **TERCER SECRETARIO VICECONSUL** en esta ciudad, comparece el señor **REMBERTO RENE MERA CHEVEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 130443164-4, con domicilio en C/ ORIENTE Nº 4, 3º D, SAN SEBASTIAN DE LOS REYES, ESPAÑA**, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de la señora **ESBEL CLARKE MONTEHERMOSO, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casada, Cédula de ciudadanía número 130526535-5 y con domicilio en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador**, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en **un lote de terreno signado con el número diecinueve de la manzana treinta y ocho ubicado en el barrio "El Porvenir", sector de la Cumbre, parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador**; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, la mandataria nombrada queda facultada para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultada a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El poderdante confiere a su mandataria todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del poderdante. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

REMBERTO RENE MERA CHEVEZ

MARIA CAROLINA MIÑO HOLGUIN
TERCER SECRETARIO VICECONSUL

Certifico.- Que la presente es **primera copia,** fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID **.-** Dado y sellado, el 18 de febrero de 2016.

MARIA CAROLINA MIÑO HOLGUIN
TERCER SECRETARIO VICECONSUL
Arancel Consular: II 6.2
Valor: $30,00

IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 130443164-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MERA CHEVEZ
REMBERTO RENE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1965-06-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ESBEL
CLARK MONTEHERMOSO

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

MERA MACIAS EULOGIO BAÚDILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHEVEZ MAZAMBA ROSA FLORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-12-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-11

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

18 FEB. 2016

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
ABG. Elsye Cedeño Menéndez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130526535-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CLARKE MONTEHERMOSO ESBEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PEDERNALES
COJIMIES

FECHA DE NACIMIENTO 1967-10-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
REMBERTO RENE MERA CHEVEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN TECNÓLOGA

E1343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CLARKE MACINTYRE VELASTEGUI DONALD

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTHERMOSO OLIVES DIVINA ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-01-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-11

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

0006 20513

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

[illegible] MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DEL 2014
[illegible] 130526535-5 [illegible]
CLARKE MONTEHERMOSO ESBEL

NO EMPADRONADO [illegible]
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI - [illegible]
FECHA: [illegible]

4723782

DOY FE: Que la copia que antecede a la que consta en 01 fojas útiles, anverso y reverso, es igual al documento que me fue exhibido para su constatación, Manta 28 MAR 2016

Abg. Elsye Cepeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130630026-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PINCAY CEDEÑO
WELLINGTON JAIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1972-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4343I1244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINCAY PARRALES AGRIPINO ARISER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO PINARGOTE GLORIA VICENTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-02-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-01
000450741

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
075
075 - 0063
NÚMERO DE CERTIFICADO
1306300268
CÉDULA
PINCAY CEDEÑO WELLINGTON JAIRO
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA
1
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez

Doy fe: Que lo escrito que antecede es igual al documento que consta en ___ foias útiles, inserto y reverso, es igual al documento que me fue exhibido para su constatación, Manta 28 MAR 2016

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171547978-6

APELLIDOS Y NOMBRES
PAZMIÑO ZAMBRANO
LIGIA ELENA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAZMIÑO CEDEÑO JOSE GILBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO VERA PABLA UBERTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-27

E343314222

000449005

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

069

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

069 - 0210
NÚMERO DE CERTIFICADO

1715479786
CÉDULA

PAZMIÑO ZAMBRANO LIGIA ELENA

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

PARROQUIA

2
1
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DOY FE: Que la copia que antecede es igual a la que consta en 01 fojas útiles, anverso y reverso, es igual al documento que me fue exhibido para su constatación, Manta 28 MAR 2016

Abg. Eloye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20161308004P01196. DOY FE.-**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA

Perito

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	08/03/2016	FECHA DE ENTREGA:	09/03/2016
CLAVE CATASTRAL:	3 06 81 19		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

Certificado de A.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: **FECHA:**

INFORME TÈCNICO: Se adjudica ubicación del predio como sequero terreno $ 4.075.50

FIRMA DEL TÈCNICO **FECHA:** Perito 8/10

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

ESTAS 14 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

RAZON DE PROTOCOLIZACION

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LA PETICION EFECTUADA POR EL SEÑOR ABOGADO OSCAR VALLE CEDEÑO, ABOGADO EN LIBRE EJERCICIO, PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL Y LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DE UN BIEN INMUEBLE; DE PROPIEDAD DEL SEÑOR **VICTOR HUGO MARRASQUIN QUIJIJE**, REPRESENTADO POR SU APODERADO EL SEÑOR LUIS RAMON MARRASQUIN QUIJIJE.- Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, EN CARTORCE FOJAS UTILES, ANVERSOS Y REVERSOS, FIRMADOS Y SELLADOS EN ESTA CIUDAD DE MANTA, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA Abg. Elsye Cedeño Menéndez MANTA - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA Abg. Elsye Cedeño Menéndez NOTARIA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

27918

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16003614, certifico hasta el día de hoy 04/03/2016 10:45:33, la Ficha Registral Número 27918.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3068119000
Fecha de Apertura: lunes, 25 de abril de 2011
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotizacion El Porvenir sector la cumbre de la parroquia Tarqui del cantón Manta signado como lote numero diecinueve de la manzana Treinta y ocho comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos.POR EL FRENTE: En dieciocho metros y calle F- Uno.POR ATRAS: En quince metros y lote numero dieciocho.POR EL COSTADO DERECHO. En catorce metros y lindera con lote numero uno.POR EL COSTADO IZQUIERDO. En veinticuatro metros y avenida K.SUPERFICIE TOTAL: Doscientos ochenta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780	22/mar./2001	6.357	6.373
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	265	30/ene./2002	2.149	2.159

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 780
Número de Repertorio: 1374

Tomo:1
Folio Inicial:6.357
Folio Final:6.373

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
04 MAR. 2016

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotizacion El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decimetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 1 3,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37,con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados,treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No.Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decimetros cuadrados. 3= Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decimetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14 ,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados,cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotizacion El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta lotes numeros uno, tres, cuatro, cinco , seis, siete, ocho, once, trece, catorce , quince, dieciseis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de

dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decimetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decimetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decimetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decimetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificacion Mazato del predio El Porvenir , parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados.Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le coresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2002 **Número de Inscripción:** 265 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 473 Folio Inicial:2.149

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:2.159

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de noviembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

04 MAR. 2016

El Sr. Victor Emilio Cevallos Mendoza, debidamente representada por su Apoderado, el Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza.

El inmueble ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector la Cumbre, de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, signado como lote número DIECINUEVE, de la Manzana "TREINTA Y OCHO". Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304431644	MERA CHAVEZ REMBERTO RENE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	780	22/mar./2001	6.357	6.373

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:45:34 del viernes, 04 de marzo de 2016

A peticion de: PAZMIÑO ZAMBRANO LIGIA ELENA

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab David Cedeño Ruperti (E)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MANTA
MANABI - ECUADOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
04 MAR. 2016

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000435391

1/5/2016 2:58

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-06-81-19-000	285,00	$ 3.705,00

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
EL PORVENIR MZ-38 L#19	2016	210754	435391

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
MERA CHEVEZ REMBERTO RENE	1304431644

1/5/2016 12:00 BRAVO MENDOZA XIOMARA KATHERINE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 1,33	($ 0,53)	$ 0,80
MEJORAS 2012	$ 3,10	($ 1,24)	$ 1,86
MEJORAS 2013	$ 12,12	($ 4,85)	$ 7,27
MEJORAS 2014	$ 12,80	($ 5,12)	$ 7,68
MEJORAS 2015	$ 11,66	($ 4,66)	$ 7,00
MEJORAS HASTA 2010	$ 53,69	($ 21,48)	$ 32,21
TOTAL A PAGAR			$ 56,82
VALOR PAGADO			$ 56,82
SALDO			$ 0,00

CANCELADO

38662-16

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

5,562,301

+7259

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ◯ NO ◯ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° _____

CLAVE CATASTRAL (1 LOCALIDAD, 2 ZONA, 3 SECTOR, 4 MANZANA, 5 LOTE, 6 PROP. HORIZONTAL): 3 0 6 8 1 1 9

DATOS GENERALES
- (7) [ ] ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- (8) [ ] ZONA HOMOGENEA
- (9) [ ] ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio Lot. El "Porvenir"
calle Calle F-1 Ave. K.
Mz 38. Lote # N° 19.

(10) CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) [2] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE — MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA
1. [ ] LOTE INTERIOR
2. [ ] POR PASAJE PEATONAL
3. [ ] POR PASAJE VEHICULAR
4. [X] POR CALLE
5. [ ] POR AVENIDA
6. [ ] POR EL MALECON
7. [ ] POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
(19) SOBRE LA RASANTE [ ] + / BAJO LA RASANTE [ ] - — [+] METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
1. [X] TIERRA
2. [ ] LASTRE
3. [ ] PIEDRA DE RIO
4. [ ] ADOQUIN
5. [ ] ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
1. [X] NO TIENE
2. [ ] ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3. [ ] DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE
1. [X] NO EXISTE
2. [ ] SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO
1. [X] NO EXISTE
2. [ ] SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA
1. [ ] NO EXISTE
2. [X] SI EXISTE RED AEREA
3. [ ] SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO
1. [X] NO EXISTE
2. [ ] INCANDESCENTE
3. [ ] DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
1. [X] NO EXISTE
2. [ ] SI EXISTE

(21) DESAGUES
1. [X] NO EXISTE
2. [ ] SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
1. [X] NO EXISTE
2. [ ] SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

	SIN DECIMALES	
(23) AREA	285	306 71 42
(24) PERIMETRO	71.	
(25) LONGITUD DEL FRENTE	42	
(26) NUMERO DE ESQUINAS	1	

AVALUO DEL LOTE (sin centavos): [ ]

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27)
- SIN EDIFICACION 1 [X]
- CON EDIFICACION 2 [ ]

USO DEL AREA SIN EDIFICACION (28)
- SIN USO 1 [X]
- 2 [ ]
- OTRO USO 3 [ ]

(29) OTRO USO — NOMBRE / CODIGO

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS [+]

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION [+]

(32) TOTAL DE BLOQUES [+]

OBSERVACIONES:
Choe Poesa Dde
Juegeso
06-02-2001
K. D. A
SELLO PART. EAT. KLEBER D
7-III-01
Conf Venta Nov 20/01
Sello Cuta. Yesenia 04/01/06

MODO DE PROPIEDAD

1 [X] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [X] OTROS (ESPECIFIQUE) Vacio

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD materia	TITULO DE PROPIEDAD fecha
ACT.	Ceballos Mendoza	Victor Emilio		3	6-II-01
	Hdros de Ceballos Holguin	Jose Luis			
001	MEDA CHEVEZ	HUMBERTO RENE	130443164-4	CUARTA	NOV 12/01
CODIGO	PINCAY CEDEÑO WELLINGTON Y LIDIA				
	PACHINO ZAMBRANO		130630026-8	4TA-TANDA	28-03-6

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	ESTRUCTURA: madera	ESTRUCTURA: ladrillo o piedra	ESTRUCTURA: hormigón o metal	PAREDES: no tiene	PAREDES: caña	PAREDES: madera o lata	PAREDES: enjoncado (bahareque)	PAREDES: ladrillo común	PAREDES: ladrillo industrial o bloque	PAREDES: tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: madera	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: ladrillo	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: piedra	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: hormigón	PISO: tierra	PISO: madera o encementado	PISO: vidrio o plastic fundido	PISO: baldosa	PISO: parquet o mayólica	PISO: alfombra	PISO: mármol o marmetón	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: cade (paja)	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: madera	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: zinc	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: ruberoid	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: asbesto cemento	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: hormigón	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: teja	TUMBADOS: no tiene	TUMBADOS: si tiene
39	40	41																																	
54	55	56																																	
69	70	71																																	
84	85	86																																	
99	100	101																																	
114	115	116																																	
129	130	131																																	
144	145	146																																	
159	160	161																																	
174	175	176																																	
189	190	191																																	
204	205	206																																	
219	220	221																																	
234	235	236																																	
249	250	251																																	
264	265	266																																	

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	VENTANAS: no tiene	VENTANAS: caña	VENTANAS: tablero o lata	VENTANAS: madera y vidrio	VENTANAS: bloque ornamental	VENTANAS: madera tipo chazas o hierro	VENTANAS: aluminio	VENTANAS: madera fina	VENTANAS: aluminio de color	AGUA: no tiene	AGUA: sobrepuestas	AGUA: empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene	ELECTRICIDAD: sobrepuestas	ELECTRICIDAD: empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	EQUIPO ESPECIAL: tiene de 2º orden	EQUIPO ESPECIAL: tiene de 1er. orden	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: regular	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: mala	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
39	40																							53
54	55																							68
69	70																							83
84	85																							98
99	100																							113
114	115																							128
129	130																							143
144	145																							158
159	160																							173
174	175																							188
189	190																							203
204	205																							218
219	220																							233
234	235																							248
249	250																							263
264	265																							278

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	06-02-2001 FECHA	Ab. Ulloa Delgado NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: